



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.189.5

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA MARÍA ARRIAGADA
ORMEÑO.

LAJA, 07 de marzo 2016.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Arriagada Ormeño, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-48243486 presentada por la Sra. María Arriagada Ormeño, Rut. N° _____, por 30 días desde el 03 de marzo al 01 de abril de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /